

EL INICIO DE LA LÓGICA: HEGEL ANTE EL TRIBUNAL DE LA RAZÓN POSMETAFÍSICA.

Andrés Cabrera

Fernanda Medina

Pedro Sepúlveda

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Introducción

La era de la razón posmetafísica comienza con Kant. La lectura de Hegel en 1812, periodo de la primera *Doctrina del ser*, muestra el criterio utilizado por él para establecer la comparación entre ambos pensamientos. El hecho que el pensar abstracto haya asumido la vanguardia de la actividad filosófica de la época, habría hecho perder a la razón el poder para tomarse a sí misma como lo real que es capaz de reunir las relaciones de contraposición. Por este motivo, Hegel consideró necesario en primer lugar revalidar la ocupación de la razón consigo misma –restableciendo con ello el problema de la verdad– como el contenido principal de la *Ciencia de la lógica*.

Sin embargo –y como siempre el segundo movimiento de las críticas de Hegel tiende a remover el terreno en que se

afirmaba la certeza del primero— la regresión kantiana de la verdad a la esfera de las determinaciones del entendimiento habría dado pie al mismo tiempo a la más importante progresión de la razón moderna. Esta progresión consiste en que el fundamento de los antagonismos del entendimiento sea su propia acción de posición en referencia, que supera y comprende la separación inicial de estas determinaciones.

En concreto, Hegel consideró que la razón de Kant no puede llegar a saber que es justamente en medio de sus contradicciones donde se da a la vez, y en virtud de su propia actividad, la elevación de ella misma sobre sus limitaciones. Por esta vía la razón de Hegel comienza por reconocer a la contradicción como la actividad por medio de la cual ella se alza más allá de toda determinación. Esta superación disolutiva de la razón llamada contradicción es, dice Hegel, el elevar y el disolver [*das Erheben und das Auflösen*] las determinaciones del entendimiento. Con esta voluntad de saber, la Lógica propone dar a conocer al objeto tal y como éste es en sí, de acuerdo a los conceptos de la razón, que al integrar las determinaciones de infinitud y finitud, cuenta como lo contradictorio en sí, que se disuelve y produce a sí mismo.¹

La Lógica es de esta forma la ciencia metafísica, porque el espíritu vive en sus formas argumentativas, y de

¹Al respecto, dice Hegel: “Pero la razón misma es lo sustancial o real que, dentro de sí, mantiene juntas a todas las determinaciones abstractas y es la unidad sólida, absolutamente-concreta de éstas”. Hegel, G.W.F. (2011). *Ciencia de la lógica, volumen I: la lógica objetiva (1812/1813)*, Duque, F. (Ed.). Madrid: Abada, p. 197. En el original: „Aber die Vernunft selbst ist das Substantielle oder Reelle, das alle abstrakten Bestimmungen in sich zusammenhält und ihre gediegene, absolut-konkrete Einheit ist“. Hegel, G.W.F. (1999). *Wissenschaft der Logik. Die Lehre vom Sein (1812)*, Gawoll, H.-J. (Ed.). Hamburg: Meiner, p. 15. Por este motivo la cosa en sí, dice Hegel, es apenas como un fantasma [*Gespens*], la abstracción de todo contenido, que desde el inicio de la Lógica ya ha sido integrada al auto-movimiento del espíritu [*Geist*].

una manera tal, que éstas han llegado a ser aquí las unidades más vívidas y concretas del todo. La respuesta, por tanto, a la pregunta por el lugar donde debe ser buscado el contenido para las formas lógicas, por ningún motivo podría ser algún momento exterior a estas formas, sino que debería estar ya al inicio por dentro y desde el fondo de ellas mismas, vale decir, en la propia razón. Bajo este signo y no sin arriesgar que el misterio se deslice entre estas comprensiones iniciales al respecto, ante la pregunta, ¿Cuál es, pues, el contenido de esta razón? Seguramente aquí Hegel respondería: el contenido *es* la razón. En el inicio de la Lógica ya estamos por lo tanto ante la respuesta que da Hegel al desafío kantiano. Este artículo categorizará las premisas que permiten pensar el sentido de su propuesta.

1. Contenido preliminar y contenido liminar

En el inicio de la Introducción de 1812 es tratado un ámbito capital del sentido general de la *Ciencia de la lógica*.² Si acaso es verdad que aquí ya no deben existir separaciones entre el método y el contenido, el inicio de esta nueva ciencia lógica debe ser, dice Hegel, por la Cosa misma [*von der Sache selbst*]. Partir por concebirla sin presuposiciones de ningún tipo, tal parece ser el asunto de primera necesidad para poder entrar debidamente en este Sistema de la ciencia. La Cosa vale aquí, pues, como la unidad inmediata entre objeto y saber, que al inicio será el ser pensado sin preámbulos. Sin embargo, ¿cómo es esto posible, es decir, cómo pensar –lo que sea– sin presupuesto alguno, sin contenidos previos en

²En él encontramos la siguiente expresión: “En ninguna ciencia se siente más fuertemente que en la ciencia lógica la necesidad de hacer el inicio por la Cosa misma, sin reflexiones preliminares”. *Ibid.*, p. 193. Original: „Es fühlt sich bei keiner Wissenschaft das Bedürfnis, ohne vorangehende Reflexionen von der Sache selbst anzufangen, als bei der logischen Wissenschaft“. *Ibid.*, p. 9.

absoluto, captando el elemento meramente liminar sin su par preliminar?

Pensar el ser sin precedentes supuso en principio para Hegel lograr hacer desde el inicio lo que ninguna de las demás ciencias habían podido efectivamente lograr, esto es, ya no diferenciar más entre objeto y método, y en cambio partir directamente por el contenido en sí mismo, o por el ser en cuanto tal; que el ser sea este inicio absoluto [*absoluten Anfang*] supone anteriormente sacarlo a él mismo de todo contexto, hasta volverlo exento de cualquier concepto previo, haciendo de él un momento de inmediatez entre método y objeto —el desarrollo en grado cero de ambos. Pero lo cierto es que este mismo momento, si acaso debe ser inmediato, no puede traer consigo ningún tipo de consideración “lemática”³ al método —como si tal consideración pudiera ser un argumento sintético y previo a la obra, o la declaración anticipatoria de aquello que debería ser realizado al final, por medio de proposiciones que demostrarían por entero el final de su desarrollo.

En el inicio de esta ciencia, exige la filosofía lógica de Hegel, ya no debe haber emblemas delimitantes previos ni técnicas del razonamiento habitual, que sirvan para demostrar por anticipado los conceptos del método. De ahí la necesidad que su inicio sea inmanente al desenvolvimiento de su contenido. Pero, ¿por qué entonces Hegel escribe una y otra vez tantos célebres prólogos, tantas introducciones —generales como particulares; baste pensar que la propia *Fenomenología del espíritu* sea una más de estas introducciones—

³Expresión que Félix Duque traduce por “programática” y Rodolfo Mondolfo “por lemas”. Sobre este punto, dice Hegel: “Por eso se les concede a estas ciencias que hablen de manera programática tanto de su suelo [...] como del método seguido [...]”. *Ibid.*, p. 193. En el original: „Diesen Wissenschaften wird es daher zugegeben, von ihrem Boden [...] sowie von der Methode lemmatischer Weise zu sprechen [...]“. *Ibid.*, p. 9. “Lemmatischer” proveniente del griego τό λῆμμα, esto es, el ingreso.

, además de los Conceptos (tanto el previo como el más cercano) de la *Enciclopedia*, y todo ello finalmente para hacernos pensar sin ningún tipo de presuposición?, ¿no son acaso estas mismas introducciones sus propias y tan necesarias presuposiciones, urgentes todas ellas para hacer plausible la idea misma del método hegeliano de la ciencia?

A este respecto es posible mostrar que Hegel escribe dichos textos introductorios para recordarnos que en tales espacios argumentales no podrá ser desarrollado de ninguna manera el verdadero concepto de la ciencia, es decir, que allí tan sólo podrá ser advertida la imposibilidad de mostrar cuál será el sentido interno de esta ciencia. De la misma manera, para solicitar la paciencia indulgente del lector, expresándole cuán necesario será seguir en este camino el recorrido completo —que para dar a conocer su método, ha creado el autor. Estos textos introductorios están entonces allí para declarar la necesidad de su propia desaparición, y así llegar a hacer palpable la particularidad del método hegeliano, a saber, que desde el inicio es éste el desarrollo liminar e inmanente de la Cosa misma, que va presentando progresivamente sus actividades de determinación de la unidad sujeto-objeto.

Por este motivo la única presuposición debe ser aquí la ausencia total de presuposiciones. Pero una vez ya puestos en el extremo de esta abstracción, la conclusión que este ejercicio arroja consiste en que no podemos decir nada en absoluto sin necesitar de presupuestos. En este sentido, debido a que son textos fabricados para que el pensar llegue a liberarse de toda presuposición, dejan a un lado todo concepto preliminar, y cancelan justamente por esta vía —al realizar la máxima abstracción posible—, el llamado momento dialéctico del pensamiento. Pero cuando esto sucede, estamos ya tan alto, que es posible llegar a concebir únicamente y tan sólo el ser del inicio: un ser tan abstracto que llega, pues, a ser nada. Por ello el inicio de la ciencia radica precisamente en esta misma imposibilidad para fijar

una categoría. Con esto ya estamos en el modo del pensar que prescinde de toda reflexión preliminar.

1. **La carencia de reflexión preliminar y la necesidad de tratamiento interno**

La premisa que manda iniciar la *Ciencia de la lógica* por la Cosa misma corresponde a la inseparabilidad abstracta entre el método y su objeto.⁴ La unidad indiferenciada de ambos, que instala desde el inicio la reflexión en el contenido, o en el lugar desde el que se hace el inicio principal, es decir, allí donde ya se está exento de premisas e independiente de conceptos propios de otras ciencias. Es por esto mismo un inicio absoluto, sin proposiciones de sentido finalístico ni subordinaciones a otras capas del discurso científico. Para definir el método, ninguna de tales capas del suelo de su contexto podrá ser dada con antelación, ya que de esta forma nos habremos apropiado nada más que de los modos de la razón habitual y sus formas de pensar lo conceptual en sí mismo.

El motivo de esta imposibilidad consiste en que la *Ciencia de la lógica* efectivamente ya posee por contenido a estas mismas formas (reconocidas como leyes del pensar conceptual), y por otro lado posee también como su contenido al propio concepto de la ciencia. Por lo mismo es que el sentido interno deberá tomar forma recién en la fase final del desarrollo de su contenido –que es el equivalente a la suma entre el método y el objeto del método. Sobre este punto, Hegel sostiene en el segundo párrafo de su Introducción a la *Ciencia de la lógica* la siguiente fórmula:

⁴Para una reflexión más detallada sobre el problema y las consecuencias de la idea de método en la filosofía hegeliana, véase: Espinoza, R. (2012). “Hegel y el problema del método”. *Revista Estudios Hegelianos*, 1(6): 67-77.

“La lógica no puede presuponer [... las] leyes del pensar, pues ellas constituyen una parte de su contenido [...]. También el concepto mismo de la ciencia en general, y no sólo el del método científico [...]; por consiguiente, lo que ella sea no es cosa que ella pueda decir de antemano, sino que sólo su entero tratamiento da a la luz este saber de ella misma como su punto final, y como acabamiento suyo. Igualmente su objeto, el pensar o, de un modo más determinado, el pensar concipiente, es tratado esencialmente dentro de ella”.⁵

Aquello que las demás ciencias presuponen, la Lógica debe darlo a tratar como un momento inmanente al desarrollo de su propio contenido. Esto implica por una parte a las leyes del pensar —que son el objeto del método—, y por otra parte al mismísimo concepto de esta ciencia, que aun cuando ya incluya al propio método, únicamente “su entero tratamiento” [*ihre ganze Abhandlung*], dice Hegel, trae a presencia el saber de sí, o aquello que habrá valido como aquel último momento sustantivado, convirtiendo pues, a esta ciencia, en el conjunto de todo saber.

En este sentido se podría decir que Hegel ha creado una Lógica genética del concepto de la ciencia, que en su primer momento corresponde a la más absoluta simplicidad o a la abstracción total de la razón. La razón del ser, esto es, una razón pura, simultáneamente es desarrollada en esta

⁵Hegel, G.W.F. (2011). *Ciencia de la lógica, volumen I: la lógica objetiva (1812/1813)*, ed. cit., p. 193. En el original: „Die Logik [...] kann keine [...] Gesetze des Denkens voraussetzen, denn sie machen einen Teil ihres Inhaltes aus [...]. Auch der Begriff selbst der Wissenschaft überhaupt, nicht nur der wissenschaftlichen Methode [...]; was sie ist, kann sie daher nicht voraussagen, sondern ihre ganze Abhandlung bringt dieses Wissen von ihr selbst erst als ihr Letztes und als ihre Vollendung hervor. Gleichfalls ihr Gegenstand, das Denken oder bestimmter das begreifende Denken, wird wesentlich innerhalb ihrer abgehandelt“. Hegel, G.W.F. (1999). *Wissenschaft der Logik. Die Lehre vom Sein (1812)*, ed. cit., p. 9.

formulación como ser y como concepto –ir al concepto del ser y venir al ser del concepto, siendo así el propio final, el (re)inicio de esta auto-generación.⁶

Por esta vía la fundamentación de todos los contenidos de la Lógica sólo puede hacerse internamente [*innerhalb*] al desarrollo de ella misma. Lo que la ciencia sea no podrá ser predicho, sino hasta el final de su tratamiento. El concepto sólo se produce entonces en el curso de esta Lógica, y ninguna introducción puede por lo tanto ofrecer el sentido de su contenido antes de este transcurso. Por lo tanto, para Hegel una introducción no tiene más fin que el de afirmar el punto de vista [*Gesichtspunkt*] desde el que parte la ciencia. Por ello son aquí usados los modos del sentido histórico y del sentido racionante [*räsonierendem*] del pensar, para poder hacer simplemente representable –aun cuando no deba ser todavía realizado– dicho punto de vista del pensar conceptual. Si el asunto es entonces traer a representación el inicio de la Lógica, o el punto de vista que inicia en la unidad indiferenciada entre idea y materia, ¿Cómo deducir, pues, tal materia en esta filosofía?

2. Forma y materia. Cosa y pensar

En sus reflexiones preliminares Hegel ha buscado ante todo hacer más fácil aquello que aún se hace difícil para el mundo de la representación, el denominado punto de vista desde el cual parte la Lógica –la unidad inmediata entre forma y materia. Pero si es verdad que la Lógica es, desde la tradición en la que Hegel pensó, “la ciencia del pensar” [*die Wissenschaft des Denkens*], ¿Cómo entender específicamente un tipo de Lógica en la cual tanto la materia como la forma

⁶Para otras referencias sobre esta relación entre el ser y el concepto, véase: Duque, F. (2011). “Acceso al reino de las sombras”. En: Hegel, G.W.F. (2011). *Ciencia de la lógica, volumen I: la lógica objetiva (1812/1813)*, ed. cit., p. 112.

son categorías que han sido integradas al desarrollo del método?

Si es cierto que ésta es una ciencia lógica, pero no en el sentido de un conocimiento que sea apenas la simple forma limitada a sí misma del pensar, sino como una comprensión del contenido en sí mismo —siendo así una ciencia en la que desde el inicio el contenido ya equivale a lo lógico-racional—, pues entonces, la materia debería también ser concebida al inicio como un momento constitutivo de esta Lógica. Sobre tal base, se vuelve posible hacer evidente la salida que da el propio Hegel al problema del formalismo de esta tradición —y por lo mismo la manera en que su ciencia llegaría a diferenciarse de ésta—, a saber, concibiendo un tipo de unidad que ha integrado a la materia en el movimiento mismo de las categorías, y de una manera tal, que esta ciencia ya no pudiese limitar su actuar a un mero recorrido por las condiciones formales, sino que por la “verdad real” [*realer Wahrheit*] del conocimiento, conteniendo y desarrollando dentro de sí “lo esencial” [*das Wesentliche*] de la verdad.

La Lógica tiene por ello como su objeto a las reglas del pensar, porque en medio de estas mismas reglas ya se encuentra un contenido, y en él mismo “una materia” [*eine Materie*] a su disposición [*Beschaffenheit*]. La Lógica se ocupará así, en uno de sus momentos, de aquella disposición de esta materia, para que el pensar sea donde se inscriba lo pensado —plasmado al interior de él. La *Ciencia de la lógica* es por esto la ciencia del pensar involucrada en lo pensado, de tal manera que en sus reglas el pensar deba ya tener a la materia de una determinada forma. Se trata entonces del presentarse de esta materia en el pensar, y del pensar como aquel grado de idealidad interior de la materia.

Puestas las cosas de este modo, es comprensible que en sus reflexiones preliminares Hegel haya pensado cómo traer a representación el punto de vista desde el que parte la Lógica. De ahí la importancia de mostrar además el juego de

representaciones habituales de la lógica, a objeto de precisar la diferencia entre el concepto hegeliano y el concepto habitual de este tipo de ciencia.

Hasta aquí, pues, ha sido dicho que la Lógica no debe separar el pensar (del objeto) del objeto (del pensar). Sobre esta premisa, la *Fenomenología del espíritu* debía en principio trazar las maneras de razonar de la conciencia habitual, exponiendo sus juicios, para disolver cada una de sus configuraciones, y poder llegar finalmente así al mundo de la filosofía lógica, en la que el pensar y el objeto están reunidos de inicio a fin.

Las actividades de la conciencia habitual están fundadas, dice Hegel, en la separación presupuesta [*vorausgesetzten Trennung*] entre forma y contenido del conocimiento. En esta ordenación unilateral, la forma es a la certeza como el contenido es a la verdad. Ésta valdría para aquélla como el mundo ya hecho; la certeza en cambio, como el pensar agregado y externo a este fondo, que podría eventualmente acompañarlo o no, pero que únicamente llegaría a ser real si tan sólo tornase capaz de integrarse en él. Por el contrario, el concepto de materia de Hegel no puede de ninguna manera estar por fuera del pensar, debido a que tal pensar ya posee contenidos de índole material. También en este mismo sentido la razón es real, por cuanto ella no habrá sido más que el efecto de su propia producción en el contenido.

Pero la conciencia habitual considera al pensar como la simple forma vacía, y en esta medida como un elemento dependiente, deficiente y externo a la materia. En cambio Hegel ha creado una Lógica comprometida con lo pensado, y en la que lo pensado no es más que la propia *unidad* en la que el pensar ya está incluido. A este respecto resulta ejemplar la primera definición de la Lógica que nos da la Enciclopedia. En ella se dice que esta “ciencia es [sobre el]

pensar del pensar”⁷. Esta tesis permite suponer que Hegel esperaba poder reconfigurar en la Lógica el sentido histórico del pensar, asumir este pasado, para reunir así tanto al contenido como a la forma –y a la verdad con la certeza–, en tanto que partes constitutivas [*Bestandteile*] del pensar conceptual.

De esta forma lo pensado nunca podría estar terminado de antemano ni exento al conocimiento de su realidad, así como el objeto sólo lograría efectividad con el conocer, y unido a un pensar, que ya no podría ser la simple forma necesitada de una materia externa para llegar a ser real –como un simple recipiente, resignado a someterse a las determinaciones de la materia.

En este punto nos encontramos ante una de las premisas básicas de la Lógica hegeliana, a saber, que todo depende de la instauración de un tipo de conocer que no sea reducible a un mero ensamblado de la materia, cuanto más bien a un productor de ella misma, en la medida en que es éste un pensar que siempre está yendo más allá de sí mismo, sobrepasándose para convertirse en su propio objeto. Por lo tanto este conocer es el que produciría la concordancia [*Übereinstimmung*] entre él mismo y lo conocido, esto es, la verdad en cuanto tal, mas ahora sin acomodarse a lo conocido, sino a cambio de traspasarlo, produciéndolo. De la misma forma esta concordancia tampoco podría ser entonces entre esferas no reunidas, de las que el conocer se limitase a ser un mero recibir y formar [*Empfangen und Formieren*] lo conocido, sino que sin someterse a esto conocido, lo transformase convirtiéndose en él, llegando a ser (él mismo) su otro –o el objeto principal de esta ciencia.

Por dichos motivos la Lógica parte de una premisa nueva, a saber, la del determinar autoconsciente [*selbstbewusste Bestimmen*], pero del propio objeto conocido por este

⁷Hegel, G.W.F. (1999). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio*, Valls Plana, R. (Ed.). Madrid: Alianza, p. 126.

conocer. Lo conocido aquí también se determina y co-determina recíprocamente con el conocer, si acaso es verdad que “la sustancia es sujeto”, y que el objeto en su *ser más allá* –aun cuando siga estando frente a él– es aquí aquello por sobrepasar en este conocer. Es por esto que la Lógica es la ciencia del pensar que sale de sí, y que al llegar a su objeto termina siendo la Cosa misma, pero ahora en cuanto Cosa que está siendo *en y para sí*. Se podría decir que Hegel propuso superar el tipo de relación establecido entre la antigua metafísica y el modo habitual de conocer en el entendimiento –sin por esto considerarlas como si fuesen lo mismo. En la introducción de 1812, la preferencia de Hegel a este respecto se deja ver con claridad:

“La vieja metafísica tenía, a este respecto, un concepto más alto del pensar que el que se ha hecho corriente y usual en la época moderna. Aquélla partía en efecto de la base de que lo conocido por el pensar en y de las cosas era lo único de veras verdadero en ellas; por ende, no en su inmediatez, sino elevadas primero a la forma del pensar; o sea, como cosas pensadas. Esa metafísica mantenía de ese modo que el pensar y las determinaciones del pensar no eran algo extraño a los objetos sino más bien la esencia de estos, o sea que las cosas y el hecho de pensarlas (al igual que también nuestra lengua expresa una afinidad entre ambos) concordaban en y para sí, que el pensar en sus determinaciones inmanentes y la naturaleza de verdad de las cosas eran uno y mismo contenido”.⁸

⁸ Hegel, G.W.F. (2011). *Ciencia de la lógica, volumen I: la lógica objetiva (1812/1813)*, ed. cit., p. 195. En el original: „Die ältere Metaphysik hatte in dieser Rücksicht einen höheren Begriff von dem Denken als in der neueren Zeit gang und gäbe geworden ist. Jene legte nämlich zugrunde, daß das, was durchs Denken von und an den Dingen erkannt werde, das allein an ihnen wahrhaft Wahre sei; somit nicht sie in ihrer Unmittelbarkeit, sondern sie erst in die Form des Denkens erhoben als Gedachte. Diese Metaphysik hielt somit dafür, daß das Denken und die

La filosofía debe partir por la refutación [*Widerlegung*] de las maneras anteriores del pensar, apartándolas del nuevo centro científico que inaugura la Lógica. Debido a esto se podría decir que Hegel ha creado una filosofía superadora de las relaciones prejuiciales de la conciencia que aparece, y es por ello una crítica de estas maneras del pensar, que han expandido sus determinaciones por todo “el universo espiritual y natural” [*des geistigen und natürlichen Universums*]. Esta crítica es al inicio fenomenológica, vale decir, una doctrina de la conciencia, que da acceso a la filosofía sistemática de la razón, la Lógica de la verdad en sí y para sí.⁹

Ahora bien, dentro de estas determinaciones del error, Hegel ve ante todo instalado en el mundo moderno un concepto del pensar [*Begriff von dem Denken*] que podría ser llamado carente de potencia, porque instauró un sentido general en el que la certeza del conocer no puede llegar a ser la verdad de lo conocido, y en el que lo verdadero en cuanto tal ya no está más inscrito en lo que el pensamiento puede llegar a pensar. Por esto es posible sostener que aquella modernidad produjo un concepto del pensar, en el cual la cosa que es pensada no es ya la verdad, sino apenas la certeza de que hay cosas para este pensar, o más bien, la certeza que

Bestimmungen des Denkens nicht ein den Gegenständen Fremdes, sondern vielmehr deren Wesen sei, oder daß die Dinge und das Denken derselben (wie auch unsere Sprache eine Verwandtschaft derselben ausdrückt) an und für sich übereinstimmen, daß das Denken in seinen immanenten Bestimmungen und die wahrhafte Natur der Dinge ein und derselbe Inhalt sei“: Hegel, G.W.F. (1999). *Wissenschaft der Logik. Die Lehre vom Sein (1812)*, ed. cit., pp. 11-12.

⁹Esta reflexión merecería ser ampliada con el matiz sobre una refutación, que aun cuando quisiera apartar al error de sí, no fuese al mismo tiempo externa a él. Cfr. Prólogo a la *Fenomenología del espíritu* –de acuerdo a los títulos de Roces: “I. Las tareas científicas del presente. 1. La verdad como sistema científico”, específicamente en el segundo párrafo, donde utiliza la metáfora del capullo, la flor y la planta. Hegel, G.W.F. (1966). *Fenomenología del espíritu*, Roces, W. (Tr.). México DF: FCE, p. 7 ss.

la cosa nunca es lo que pensamos, ya que ella siempre es algo más allá de lo que podemos pensar. Al contrario, Hegel consideró que la verdad de la cosa no está en la simple inmediatez que aparece, sino que ella se produce con y por las mediaciones del pensar, o a partir del levantamiento que de la inmediatez forja esta mediación esencial.

La moderna forma del pensar tiende en cambio a separarse de lo pensado, de tal manera que no es posible establecer en ella coincidencia alguna entre las cosas [*Dinge*] y el pensar [*Denken*]. Por eso para Hegel se trató siempre ante todo de construir aquella concordancia entre el pensar y lo pensado. En efecto, ésta es justamente la tarea filosófica más propia que Hegel se propuso reivindicar, aunque esta vez en el elemento del pensar ya liberado de ésta su anterior limitación.

Con la filosofía de Hegel se abre la época de la concordancia entre los momentos constitutivos del contenido —la cosa y el pensar, y con ello también entre la naturaleza y la determinación—, porque aquello que la cosa sea, esto es, su naturaleza, deberá ahora concordar con el pensar al integrarse en su actividad. Sobre esta base es posible concebir una nueva concordancia, pero esta vez ya no sólo entre el pensar y la cosa, sino entre la propia verdad y lo inmanente, toda vez que consideremos al carácter mismo de las determinaciones del pensar siendo de suyo inseparables de la cosa en cuanto tal, al mismo tiempo que la naturaleza de esta cosa sea considerada como la verdad de las determinaciones del pensar —de tal manera que la verdad de las cosas llegue así a coincidir con la inmanencia de este pensar.

El problema de tal concordancia es probablemente el inicio y el fin de la filosofía de Hegel. Concordancia inacabada entre la determinación del pensar y la naturaleza de la cosa, pero también entre verdad e inmanencia, puesto que las determinaciones del pensar son aquí la naturaleza inmanente de la cosa, o la verdad de estas mismas

determinaciones. La verdad de las cosas concuerda así con la inmanencia del pensar, por medio del desarrollo mutuo de ambos aspectos del todo. Sobre esta base se podría decir que el inicio de la Lógica no responde más que a la simple necesidad de desarrollo de las determinaciones lógicas. Sin embargo, y si acaso es verdad que aquí el desarrollo es la clave del concepto, ¿por qué para Hegel claramente era una necesidad de primer orden elucidar ante todo “por dónde ha de hacerse el inicio de esta ciencia”?

3. El sentido de la pregunta por el inicio

Ante todo lo importante no es la determinación del inicio a la manera de una cosa o un momento, ya que ambas representaciones no serían más que meras posibilidades que contienen su propia refutación al interior de sí mismas.¹⁰ Lo fundamental para Hegel consiste más bien en que el principio [*Prinzip*] se desarrolle incluyendo dentro de sí al inicio [*Anfang*]. Esto supone que el inicio no reduce el contenido del principio, porque el principio es el fundamento absoluto, que ciertamente está desde el inicio, aunque de forma indiferenciada. Sobre esta premisa se podría decir que no hay aquí una filosofía del inicio, cuanto más bien una del principio. Pero debido a que el principio es también aquí un inicio —por ejemplo, el inicio del ser en la antigüedad o el inicio del conocer en la modernidad—, en la filosofía de Hegel este asunto cobra importancia principal, por cuanto en el problema del inicio se juega a su vez el problema del inicio del método y de toda la Lógica. Principio

¹⁰Esto supone una cierta cercanía en los motivos de pensamiento entre esta acción negativa que actúa en cada polo de la argumentación, a través del juego de lo que Jameson llama la “equipolencia”, respecto de la estrategia deconstructiva, que a su tiempo también diluye la “coagulación ideológica” en cada lado de la antinomia. Véase, Jameson, F. (2013). *Valencias de la dialéctica*, Buenos Aires: Eterna cadencia, p. 19 ss.

e inicio deben, pues, ser pensados cada vez juntos y por separado. De lo contrario, si todo el interés queda puesto en comprender el principio, el inicio se volverá insignificante dice Hegel, y viceversa, habiendo sido instalada de esta forma una nueva unilateralidad más bien propia del pensar de la escisión.

Pensar el inicio en su primera aproximación es antes que nada un momento de inmediatez liminar, que Hegel llamó *puro ser*. Éste se relaciona con el saber de un modo a través del cual la división sujeto – objeto de la conciencia es superada. Por este motivo el ser como inicio no tiene antecedentes, en la medida que supone la unidad entre objeto y método. El ser es de esta forma la unidad inmediata, que inicia estando ya en el contenido, y es así el desarrollo liminar e inmanente de la Cosa misma; momento liminar que muestra la necesidad de presuposición, y la imposibilidad en esas circunstancias para fijar una categoría.

El ser es el inicio del principio, sin embargo éste es el concepto, si acaso ya está en aquel ser del inicio –pero como su momento *en sí*.¹¹ Es por esto que el concepto es el ser, si acaso es verdad que el principio es el inicio, aunque aún abstraído (o vuelto *en sí*). De la misma forma, pues, será cierto que en dicho inicio ya estarán tanto la inmediatez como la mediación –pero ambas todavía sin separar e inseparables [*ungetrennt und untrennbar*].

Por esta vía puede ser comprendida la exigencia de hacer del estudio científico del conocimiento un desarrollo interno a la propia exposición de la ciencia, de la que no obtendremos su verdad sino hasta el final de la misma. Nunca antes de la exposición científica podremos saber qué sea el conocimiento conceptual. Por ello este inicio es

¹¹Hegel dice justamente al inicio de la *Doctrina del ser* de la *Pequeña Lógica*, que “el ser es el concepto solamente *en sí*”. Hegel, G.W.F. (1999). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio*, ed. cit., p. 186.

lógico.¹² Por vía de consecuencia el saber puro se hace aquí uno con el ser puro, esto es, un momento de separación asumida entre objeto y certeza de objeto; certeza que es ahora, en cuanto saber puro, la verdad de la conciencia, la unidad del pensar y lo pensado. En efecto, se podría decir entonces que el inicio no es más que esta misma concordancia a desarrollar entre el pensar y lo pensado.

En resumidas cuentas, Hegel exigió ante todo superar el formalismo en la tradición lógica. Para ello creó una ciencia que inicia por la unidad de método y contenido. Esta unidad es un resultado, que es la propia verdad en y para sí, en la que tanto la forma como la materia son ahora sus momentos. La Lógica tiene entonces como su objeto a las reglas del pensar, puesto que la riqueza sustancial del contenido ya está en estas reglas. Debido a que la ciencia expone lo pensado, y cómo ello se involucra en el pensamiento, es esta ciencia propiamente Lógica. Lo pensado así se ha plasmado en el pensar, y el pensar pasó a lo pensado como su momento de idealidad interno. El contenido es por esto un mundo por hacer y para el pensar. De ahí que la razón sea en efecto real [*wirklich*].

¹²La expresión de Hegel a este respecto es la siguiente: “Lógico es el inicio, por tener que hacerse en el elemento del pensamiento libre, existente por sí, *en el saber puro*”. Original: „L o g i s c h ist der Anfang, indem er im Element des frei für sich seienden Denkens, im reinen Wissen gemacht werden soll“. Hegel, G.W.F. (2008). *Wissenschaft der Logik. Die Lehre vom Sein (1832)*, Gawoll, H.-J. (Ed.). Hamburg: Meiner, p. 57. A este respecto David Gray Carlson ha sostenido que el puro ser es el inicio de la ciencia, porque es el extremo abstracto de la simplicidad absoluta. Es un ser que por esto debe incluso carecer de verbo y de predicados. Que el ser sea este “inmediato indeterminado”, supondrá decir un ser “anacoluto”, carente de referencia y mediación, sin actividad verbal ni referencia tácita a cosa alguna. Carlson, D.-G. (2007). *A commentary to Hegel’s Science of Logic*, New York: Palgrave Macmillan, p. 9.

Conclusiones y perspectivas

Dieter Henrich ha planteado la tesis que habría dos tipos de críticos de Hegel, a saber, los de intención negativa por un lado, y los de intención positiva por otro.¹³ Sin embargo, ambas críticas habrían errado al no comprender los medios con los cuales Hegel justifica el sentido de su inicio. Sumado a esto, el tratamiento habitual que habría recibido la *Ciencia de la Lógica* estaría motivado únicamente en captar el movimiento lógico, para poder fundamentar el inicio en retrospectiva, y siempre desde el final de la obra.

Asumida esta tesis, parece ser por lo menos complejo el proyecto de encontrar un punto de vista que pueda confrontar la filosofía de Hegel, sin por ello pensarla de forma externa. En la historia de la filosofía quien al menos explícitamente ha sostenido esta voluntad de confrontación sobre la base del problema del inicio, logrando de paso un impacto sin igual durante el siglo recién pasado, es sin lugar a dudas Martín Heidegger. De ahí que resulte prácticamente inevitable aludir al problema central que se juega en esta relación. Con el objeto de abordar este nexo trataremos la tesis de Luis Mariano de la Maza, quien ha expuesto claramente la tesis de Heidegger sobre el problema de la tradición metafísica.

Por una parte, el asunto es que la filosofía como metafísica iniciaría y acabaría con el olvido de la diferencia entre ser y ente. Por otra parte, que un nuevo inicio del filosofar, es decir, un pensar no-metafísico supondría comenzar por asumir esta misma diferencia antes olvidada. Sin embargo, esta idea de los dos inicios —el metafísico y el no metafísico— implicaría también y de la misma forma, que el primero de ellos alcanzaría únicamente a formular la pregunta ¿Qué es el ente?, mientras que tan sólo para el

¹³Henrich, D. (1990). *Hegel en su contexto*, Caracas: Monte Ávila, p. 62.

segundo inicio –el formulado por Heidegger– estaría reservado el privilegio de la pregunta principal, a saber, ¿Qué es la verdad del Ser?

Sobre esta base, en primer lugar es claro que Heidegger ha considerado la filosofía de Hegel como el punto de vista que alcanzó mayor altura hasta el tiempo de su reflexión. Por este motivo consideró además que la manera de confrontar con él debía ser mediante un pensamiento sobre el fundamento oculto [*verborgen*] de su filosofía. Se trata de mostrar lo que no es accesible mediante la batería hegeliana de conceptos –pensar aquello que él no pudo haber sabido de sí, encontrando de esta forma un fundamento aún más original [*ursprünglicheren*] a él mismo.

Sin embargo, lo cierto es que tal representación provocó finalmente que el pensamiento de Hegel haya sido esquematizado bajo la siguiente fórmula: que el ser de la filosofía sería la realidad efectiva de Hegel, y lo que éste llama ser, no sería a su vez más que la simple objetividad [*Gegenständlichkeit*] de Heidegger.¹⁴ Sin tener que hacernos cargo ni del concepto de realidad efectiva ni de razón, lo cierto es que para Hegel ambas nociones poseen un significado restringido, y que –aun cuando Heidegger haya sabido ver esto bien–, ello no bastó para que no considerase que el punto de vista de Hegel seguía siendo no sólo metafísico, sino ante todo la máxima culminación de esta entera tradición.

Si bien las consideraciones del profesor de la Maza sobre esta lectura de Hegel realizada por Heidegger son

¹⁴Quien lo expresa de este modo: “Lo que *nosotros* denominamos «ser» (...) significa para Hegel *realidad* (...). Lo que por el contrario *Hegel* designa con «ser», *nosotros* le damos el nombre de «objetividad». En el original: „Was *nir* (...) »Sein« nennen, heißt für Hegel »*Wirklichkeit*« (...) Was dagegen *Hegel* mit »Sein« bezeichnet, dem geben *nir* den Namen »*Gegenständlichkeit*«“. Heidegger, M. (2007). *Hegel*, Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 25-27.

precisas¹⁵, introduzcamos igualmente una debida corrección a este respecto. Asumiendo la perspectiva de Heidegger, Luis Mariano de la Maza sostiene que desde su inicio, en la filosofía de Hegel se expone el punto de vista del absoluto, y que en su filosofía este punto de vista recibirá el nombre del pensar incondicionado. De acuerdo a esta premisa, “esto significa que [en lo absoluto] no hay contraposición entre el sujeto (...) y el objeto”.¹⁶

No obstante es posible sostener que ya al menos desde su primera publicación –el escrito de *La diferencia entre los sistemas filosóficos de Fichte y Schelling*– Hegel afirma que dicho punto de vista supone la superación del carácter absoluto de la contraposición, mas no de la contraposición en sí. Dicho de otro modo, es cierto que para Hegel la tarea de la filosofía radica en superar la escisión; de ahí que esta filosofía inicie por la identidad sujeto – objeto, en la cual tanto la unidad como la oposición se encuentran inscritas al mismo tiempo, aunque sin precedencia de ninguna por sobre la otra. Esta noción ha sido expresada bajo la célebre fórmula en la que “lo absoluto mismo es la identidad de la identidad y de la no-identidad; oponer y unidad están en él a la vez”.¹⁷ Este *a la*

¹⁵Por ejemplo la idea de la síntesis como un término que nunca es externo, sino más bien un fundamento de unidad no triádica que unifica los elementos contrapuestos en un campo relacional mayor. Además de la concepción hegeliana de ciencia a la que finalmente arriba la conciencia (en la medida en que esta ciencia supone un punto de vista que supera el de la conciencia, sin negar por ello la índole de su finitud).

¹⁶De la Maza, L.-M. (2009). “Comienzo, negatividad y experiencia en la confrontación de Heidegger y Hegel”. *Veritas*, Vol. IV (21): 323-339, p. 327.

¹⁷Hegel, G.W.F. (2011). *La diferencia entre los sistemas filosóficos de Fichte y Schelling*, Zaperó, D. (Ed.). Buenos Aires: Prometeo Libros, p. 97. En el original: „Das Absolute selbst aber ist darum die Identität der Identität und der Nichtidentität; Entgegensetzen und Einsein ist zugleich in ihm“. Hegel, G.W.F. *Werke in zwanzig Bänden*, Moldenhauer, E. & Michel, K. M. (Eds.). Frankfurt am Main: Suhrkamp, 1970ff. vol. 2 (1986), p. 96.

vez [*zugleich*]), supone que en lo absoluto no pueda darse ningún tipo de anterioridad, ni de la identidad ni de la no-identidad. Por esto, superar el carácter absoluto de la oposición requiere entonces partir por identificar ambos principios, pero manteniendo al mismo tiempo tanto al principio de identidad como al principio de no-identidad en una relación de tipo interior. En efecto, la mera idea de precedencia, dice Hegel, es nada más que un producto del entendimiento, tal y como la oposición ideal es efecto de la reflexión. Para detallar esta distinción que introduce Hegel entre oposición ideal y oposición real, valga la siguiente cita:

“[...] por otra parte, una oposición real es la obra de la razón, que establece los opuestos como idénticos, no simplemente en términos de conocimiento, sino también en términos de su ser; establece como idénticas la identidad y la no-identidad. Y tal oposición real es la única oposición en la cual sujeto y objeto son establecidos ambos como sujeto-objeto, subsistiendo los dos en lo absoluto y lo absoluto –es decir, la realidad– en ellos. Por eso, el principio de identidad es un principio real sólo en la oposición real”.¹⁸

Hemos dicho hasta aquí, que para llegar al inicio de la Lógica ya han debido ser superadas las contraposiciones absolutas del sujeto con su objeto. Esto efectivamente supone que tanto el sujeto como el objeto sean, cada uno a su manera, puestos como sujeto al tiempo que como objeto,

¹⁸*Ibid.*, p. 99. „[...] so ist dagegen eine reelle Entgegensetzung Werk der Vernunft, welche die Entgegengesetzten nicht bloß in der Form des Erkennens, sondern auch in der Form des Seins, Identität und Nichtidentität identisch setzt. Und eine solche reelle Entgegensetzung allein ist die, in welcher Subjekt und Objekt beide als Subjekt-Objekt gesetzt werden, beide im Absoluten bestehend, in beiden das Absolute, also in beiden Realität. Deswegen ist auch nur in der reellen Entgegensetzung das Prinzip der Identität ein reelles Prinzip“. *Ibid.*, pp. 98-99.

esto es, que el mismo sujeto sea un sujeto-objeto (subjetivo), y que el propio objeto, un sujeto-objeto (objetivo). Sólo así, sostiene Hegel, la oposición se vuelve real, y ya no meramente ideal –por cierto que para él esta última oposición nunca podría ser más que una oposición de orden formal.

Es sin duda notable que esta misma premisa se encuentre al inicio de la Lógica, once años más tarde en la formación de su pensamiento. Dicho en breve: el inicio de la filosofía lógica supone la unidad de inicio y principio, y con ello la unidad de método y contenido –que es principio de este inicio–, así como la inmersión del concepto en el ser, que es inicio de este principio. El método es aquí entonces al contenido como el ser al principio fundamental, porque el ser es el inicio del principio, si acaso éste es asimismo en él, su propio momento (pero todavía) *en sí*. Esto significa, pues, inicio lógico: “identidad de la identidad y de la no identidad”.¹⁹ Ambos principios estarán ya inscritos en todo, aunque hasta este inicio serán todavía indivisibles e indiferenciados. Es por esto posible sostener que ya desde el inicio de su filosofía, Hegel ha querido remarcar ambos principios a la vez, tanto el de identidad como el de no identidad.

Finalmente, debido a que el análisis del profesor De la Maza no incorporó el manuscrito *Sobre el comienzo*, valgan pues las breves formulaciones siguientes, a modo de descripción de las tesis generales contenidas en el inicio de

¹⁹Hegel, G.W.F. (2011). *Ciencia de la lógica, volumen I: la lógica objetiva (1812/1813)*, ed. cit., p. 219. El discernimiento sobre la primacía de uno de los dos lados de la dicotomía entre un inicio mediado o un inicio no mediado es, por sí mismo, un problema nulo, dice Hegel, carente de pensamiento. Sin embargo, durante el desarrollo de la ciencia, cada proposición lógica igualmente contendrá la elucidación de esta contraposición entre las determinaciones de mediación e inmediatez, es decir, la exposición de la verdad de ambas en sus determinados momentos y desde sus específicos lugares de residencia.

este manuscrito. Primero, que para Heidegger “el comienzo es evento-apropiador”.²⁰ Esto supone no sólo que ambos, comienzo y evento, se pertenezcan mutuamente, sino que la propia esencia del ser [*Sein*] sea un comienzo-evento-apropiador. Que el ser se esencie quiere decir, que el ser comience, y con ello acaezca apropiando y en forma propia. Para ilustrar este punto, es citado aquí el inicio de *La despedida*:

“La esencia del ser es el comienzo. El comenzar del comienzo es la despedida. El comenzar es el evento del ocaso. El ocaso es la intimidad del comenzar. La despedida es el lejano advenimiento del ocultarse de la custodia del progreso en el comienzo”.²¹

El poeta-filósofo de Freiburg evidencia aquí –aun cuando su noción mantenga ciertos matices con la noción de comienzo en Hegel, por ejemplo, el sentido del comienzo como un momento de unificación–, que de todas formas su idea es sustancialmente más rica que la del filósofo del concepto –y esto en parte porque, como ya ha sido mostrado, el inicio en Hegel debe estar siempre en la índole de lo más abstracto y general. Con todo, cabe al menos mostrar que es en esta categoría donde se concentra la mayor distancia entre ambas filosofías, de tal forma que si comprendiésemos al menos en términos generales el sentido del comienzo de Heidegger, asimismo podríamos comprender el sentido de su nuevo pensar y la distancia que buscó marcar respecto al pensar de Hegel.

²⁰Heidegger, M. (2007). *Sobre el comienzo*, Buenos Aires: Biblos, p. 24. Texto creado en 1941 fue publicado en el 2005 como tomo 70 de las *Obras completas* de Martin Heidegger. La traducción a cargo de Dina Picotti, ha vertido *Anfang* por “comienzo”, de tal manera que mantendremos su nomenclatura, que valdrá como sinónimo de aquello que en este texto hemos traducido por “inicio” [*Anfang*].

²¹*Ibid.*, p. 35.

El comienzo es para Heidegger primeramente la unificación del duplo ocultación-desocultación. La ocultación es la despedida que se guarda en el comienzo. La desocultación en el comienzo es el captarse a uno mismo en el propio evento que replica al abismo. Comenzar es replicar de un modo pensante al abismo; es, dicho sin ambages, abismarse.

Pensar el inicio de un modo inicial es para Heidegger pensar en forma propia proyectando al Ser. En este sentido vale su segunda tesis, a saber, que “el comienzo es resolución”.²² Si al comienzo pertenece lo resuelto, también por ello lo maduro. Con esto podríamos suponer la triada comienzo-madurez-resolución, porque la madurez del comienzo implica “captarse sobre el propio a-bismo”²³ tanto en el ocaso de la despedida –de lo que se oculta– como en la aurora de lo que acontece –y con ello se desoculta.

Para Heidegger el comienzo es “la esencia de la historia”²⁴, porque la verdad misma se esencia como comienzo. Esta idea podría resumir su tercera tesis, en la que “el ser es el comienzo”.²⁵ El comienzo es un abismo que abre la donación, y es por ello la ocultación, la despedida, pero también y de la misma forma, es la verdad esenciándose como acaecimiento-apropiador del ser-ahí, y es por esto mismo, el surgir del propio evento. Para Heidegger el evento es el ser, y el ser el comienzo.

He aquí la idea heideggeriana de superación de la metafísica como una reposición del Ser, y este reponer como un momento anterior a cualquier superación [*Aufhebung*], tal y como el comenzar será siempre antes y más que toda negatividad. De esta forma resuena la idea principal de

²²*Ibid.*, p. 26.

²³*Loc. cit.*

²⁴*Ibid.*, p. 27.

²⁵*Ibid.*, p. 29.

Heidegger, a saber, partir por pensar desde un comienzo más inicial que el de Hegel o de cualquier otro pensador. Despedir con ello la era de la metafísica. Retornar al comienzo, que en la intimidad del evento es el nuevo poetizar.

Pero para Hegel, y en esto seguimos la tesis de Houlgate, el traspasar del pensamiento implica que cada categoría, incluso la de un comienzo, vuelva ante nuestros ojos como negación. El “deslizamiento dialéctico” se niega a sí mismo, de modo que la propia categoría es negada, a través del movimiento producido por sí misma. En este sentido lo dialéctico es inmanente al pensamiento, en la medida en que es una auto-producción que se niega a sí misma.²⁶ Quizás la idea que acompaña a estos párrafos es que en la “cúspide de la Lógica”, será probado que su propio desarrollo fue justamente siempre inherente al inicio del ser. Sin embargo, aun cuando el inicio se observe en retrospectiva –ya que allí habrá sido alcanzada su verdad– será recién evidente que, en dicho inicio, el ser no fue pensado más que de forma imperfecta [*imperfect*]. En este sentido es como si las categorías llevaran siempre “algo más de sí”, que sólo irá mostrándose a medida que el desarrollo inmanente prosiga su curso, agregando nuevas aperturas en base a sus propias imperfecciones reveladas.

Con todo, hemos dicho en primer lugar que la Lógica no tiene un principio primero desde el cual desprender todo el desarrollo restante. Y éste es justamente el cenit metafísico de la *Ciencia de la lógica* de Hegel, a saber, la formulación de la unidad absoluta entre el pensar y lo pensado, que al inicio, en su forma inmediata, no es más que ser.

²⁶Houlgate, S. (2006). *The opening of Hegel's logic: from being to infinity*. Indiana: Purdue University, pp. 42-53.

BIBLIOGRAFÍA

De Hegel

1. *Werke in zwanzig Bänden*, Moldenhauer, E. & Michel, K. M. (Eds.). Frankfurt am Main: Suhrkamp, 1970ff. vol. 2 (1986).
2. (2011). *La diferencia entre los sistemas filosóficos de Fichte y Schelling*, Zaperó, D. (Ed.). Buenos Aires: Prometeo Libros.
3. (2011). *Ciencia de la lógica, volumen I: la lógica objetiva (1812/1813)*, Duque, F. (Ed.). Madrid: Abada.
4. (2008). *Wissenschaft der Logik. Die Lehre vom Sein (1832)*, Gawoll, H.-J. (Ed.). Hamburg: Meiner.
5. (1999). *Wissenschaft der Logik. Die Lehre vom Sein (1812)*, Gawoll, H.-J. (Ed.). Hamburg: Meiner.
6. (1999). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio*, Valls Plana, R. (Ed.). Madrid: Alianza.
7. (1966). *Fenomenología del espíritu*, Roces, W. (Tr.). México DF: FCE.

Sobre Hegel

1. Carlson, D.-G. (2007). *A commentary to Hegel's Science of Logic*, New York: Palgrave Macmillan.
2. De la Maza, L.-M. (2009). "Comienzo, negatividad y experiencia en la confrontación de Heidegger y Hegel". *Veritas*, Vol. IV (21): 323-339.

3. Duque, F. (2011). “Acceso al reino de las sombras”. En: Hegel, G.W.F. *Ciencia de la lógica, volumen I: la lógica objetiva (1812/1813)*, Madrid: Abada.
4. Espinoza, R. (2012). “Hegel y el problema del método”. *Revista Estudios Hegelianos*, 1(6): 67-77.
5. Heidegger, M. (2007). *Hegel*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
6. Heidegger, M. (2007). *Sobre el comienzo*, Buenos Aires: Biblos.
7. Henrich, D. (1990). *Hegel en su contexto*, Caracas: Monte Ávila.
8. Houlgate, S. (2006). *The opening of Hegel's logic: from being to infinity*. Indiana: Purdue University.
9. Jameson, F. (2013). *Valencias de la dialéctica*, Buenos Aires: Eterna cadencia.